

**ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES**

**FONDO DE INVERSIÓN SURA RENTA INMOBILIARIA II**

En Santiago de Chile, a 28 de mayo de 2020, siendo las 9:23 horas, en las oficinas Administradora General de Fondos SURA S.A., en adelante la "Administradora", se celebra la Asamblea Ordinaria de Aportantes del **FONDO DE INVERSIÓN SURA RENTA INMOBILIARIA II**, en adelante, el "Fondo".

Antes de comenzar la Asamblea, el Gerente de Inversiones Inmobiliarias, don Víctor Guevara Cáceres, hace presente que atendida la contingencia nacional y la normativa dictada por la Comisión para el Mercado Financiero, la sociedad Administradora ha habilitado la posibilidad de asistir de forma remota vía la plataforma TEAMS de Microsoft.

El procedimiento de votación a distancia fue enviado a los aportantes de forma oportuna y permite que estos puedan conectarse mediante cámara y ejercer su derecho a voz y voto.

Indicado lo anterior, procede a exponer sobre el estado actual del portafolio del Fondo en relación con la situación actual del mercado y el impacto que ha tenido la pandemia sanitaria producto del Covid-19. Adicionalmente, se presentó brevemente la evolución del Fondo durante el año 2019.

Terminada su exposición, se da inicio a la asamblea, dando a conocer la información que a continuación se detalla.

**ASISTENCIA**

Asisten a la Asamblea los Aportantes que se indican a continuación:

<b>APORTANTE</b>	<b>CUOTAS</b>	<b>SERIE</b>
CORREDORES DE BOLSA SURA S.A. REPRESENTADA POR DON PABLO MATTE ROOS	1.078.964	A
CORREDORES DE BOLSA SURA S.A. REPRESENTADA POR DON PABLO MATTE ROOS	142.933	I
<b>Total:</b>	<b>1.221.897</b>	

Asisten también, don Pedro Orueta Arregui, Presidente del Directorio, y en representación de la Administradora el Gerente General de la sociedad, don Andrés Karmelic Bascuñán y el Gerente de Inversiones Inmobiliarias, don Víctor Guevara Cáceres.

#### DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

Se propone designar como Presidente de la Asamblea a don Pedro Orueta Arregui, Presidente del Directorio, y como Secretario, a don Andrés Karmelic Bascuñán, Gerente General de la Administradora.

La propuesta fue aprobada por la unanimidad de las cuotas presentes.

#### CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA Y CONSTANCIAS PREVIAS:

Se deja constancia de lo siguiente:

- Se encuentran **presentes 1.221.897** de cuotas suscritas y pagadas del Fondo, para la **serie A corresponde a 1.078.964** y para la **serie I corresponde a 142.933**; que **equivalen al 99.38%** de la totalidad de cuotas suscritas y pagadas del Fondo.
- El Directorio de Administradora General de Fondos SURA S.A., en su sesión de fecha 22 de abril de 2020, acordó citar a la presente Asamblea, y mediante sesión de fecha 6 de mayo de 2020, aprobó el sistema y procedimiento de asambleas a distancia.
- La Comisión para el Mercado Financiero fue informada de esta Asamblea mediante envío del Hecho Esencial, con fecha 24 de abril de 2020.
- La citación fue enviada a los aportantes el día 12 de mayo de 2020.
- Con fechas 8, 15 Y 22 de mayo de 2020 se publicaron los avisos de citación a la Asamblea en el diario El Mostrador. Se propone omitir la lectura de los avisos indicados, lo cual fue aprobado por unanimidad de las cuotas presentes.

En consecuencia, y habiéndose dado cumplimiento a las disposiciones reglamentarias y legales sobre la materia, se declaró constituida legalmente esta Asamblea Ordinaria de Aportantes.



**ASISTENCIA Y APROBACIÓN DE PODERES:**

Se tuvieron presentes los poderes exhibidos, no habiendo ninguna objeción, éstos se dieron por aprobados.

**FIRMA DEL ACTA**

Se acordó que el acta que se levante de la presente Asamblea fuera firmada por don Pablo Matte Roos, actuando en representación de Corredores de Bolsa SURA S.A., más el Presidente y Secretario de la Asamblea.

**TABLA**

Se informa que de acuerdo a lo establecido en el artículo 57° del Reglamento Interno del Fondo, la Asamblea tiene por objeto someter a la consideración de los señores Aportantes, las siguientes materias, a saber:

- a) **APROBAR LA CUENTA ANUAL DEL FONDO QUE DEBERÁ PRESENTAR LA ADMINISTRADORA, RELATIVA A LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL FONDO, Y LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

Se informó a la Asamblea que los Estados Financieros han estado a disposición de los señores aportantes, en la página de la Administradora, desde el mes de abril de 2020.

Adicionalmente, se informa que durante el ejercicio 2019 no se repartieron dividendos dado que el monto susceptible a repartir al corte del 31 de diciembre de 2019, fue negativo.

La Asamblea toma conocimiento de dicha información y aprueba por unanimidad de las cuotas presentes, la cuenta anual de fondo y los Estados Financieros correspondiente al ejercicio del año 2019.

Adicionalmente, se deja constancia en la presente acta que ha dicha fecha, las cuentas de Patrimonio aparecían como sigue:

Patrimonio (miles de pesos) al 31.12.2019

CAPITAL (APORTES)	\$ 33.598.646
OTRAS RESERVAS	\$ 0
RESULTADOS ACUMULADOS	\$ -456.608
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 8.218.464
DIVIDENDOS PROVISORIOS	\$ 0

TOTAL PATRIMONIO	\$ 41.360.502
------------------	---------------

b) **ELEGIR ANUALMENTE A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE VIGILANCIA**

Se deja constancia que con fecha 27 de mayo de 2020, se envió a los aportantes el informe del Comité de Vigilancia con la rendición anual de cuentas de su gestión. Se aprobó por la unanimidad de las cuotas presentes, omitir la lectura del citado informe.

Acto seguido, se señala que corresponde a esta asamblea proceder a la elección de la totalidad de los miembros del Comité de Vigilancia del Fondo, quienes durarán un año en sus funciones.

Se informa que los actuales miembros del Comité de Vigilancia del Fondo son los siguientes:

- 1.- Marcelo Nacrur Awad
- 2.- German Tagle O'Ryan
- 3.- Ignacio Rodríguez Llona

Ofrecida la palabra, se aprueba por la unanimidad de las cuotas presentes, la reelección de los miembros del Comité de Vigilancia.

c) **FIJAR LA REMUNERACIÓN DEL COMITÉ DE VIGILANCIA**

Corresponde también que la Asamblea se pronuncie sobre la remuneración de los miembros del Comité de Vigilancia. Luego de una breve explicación por parte del Gerente de Inversiones Inmobiliarias, la Asamblea, por unanimidad de las cuotas presentes, acuerda una remuneración de UF 10 bruto para cada uno de los miembros por sesión a la que asistan, con un máximo de 6 sesiones pagadas al año.

d) **APROBAR EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL COMITÉ DE VIGILANCIA.**

Acto seguido, se informa que corresponde a esta Asamblea aprobar el presupuesto de ingresos y gastos del Comité de Vigilancia.

La Asamblea, tras una breve discusión en torno a esta materia, acuerda por unanimidad de las cuotas presentes, aprobar un presupuesto de 150 Unidades de Fomento anuales, para eventuales gastos que fuera necesario realizar.

*d*



- e) DESIGNAR ANUALMENTE A LOS AUDITORES EXTERNOS DE AQUELLOS INSCRITOS EN EL REGISTRO QUE AL EFECTO LLEVA LA COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO PARA QUE DICTAMINEN SOBRE EL FONDO.

Al efecto, se informa que los miembros del Comité de Vigilancia se reunieron con fecha 24 de marzo de 2020, quienes acordaron proponer a la presente Asamblea la siguiente terna, a saber:

1. BDO Auditores y Consultores Limitada
2. Crowe
3. PKF

Tras un análisis de las propuestas, la Asamblea, por unanimidad de las cuotas presentes, acuerda designar a la firma BDO Auditores y Consultores Limitada como auditores externos del Fondo para el año 2020.

- f) DESIGNAR AL O LOS PERITOS O VALORIZADORES INDEPENDIENTES QUE SE REQUIERAN PARA VALORIZAR LAS INVERSIONES DEL FONDO

Acto seguido, se informa que se solicitaron cotizaciones a cuatro valorizadores a saber: Real Source, Real Data, Deloitte, Transsa, debido a su prestigiosa trayectoria en el servicio de valorización de estos activos.


La Asamblea, luego de la exposición de las propuestas, acuerda por unanimidad de las cuotas presentes, elegir a REAL DATA y TRANSSA como los tasadores independientes del Fondo.

- g) OTRAS MATERIAS DE INTERÉS QUE NO SEAN PROPIAS DE UNA ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES

Finalmente, se ofrece la palabra al señor aportante, sobre cualquier materia que quiera tratar o preguntas que tengan sobre la sesión.

Acto seguido, don Pablo Matte Roos, en representación de Corredores de Bolsa SURA S.A., agradece a los miembros del Comité de Vigilancia por su labor realizada durante este año. Adicionalmente, destaca y agradecer la gestión de la Administradora en la colocación de los activos.

No habiendo otras materias que tratar, se dio por terminada la Asamblea Ordinaria de Aportantes a las 9:45 horas.



---

PABLO MATTE ROOS  
PP. CORREDORES DE BOLSA SURA S.A.  
APORTANTE



---

PEDRO ORUETA ARREGUI  
PRESIDENTE



---

ANDRÉS KARME LIC BASCUÑAN  
SECRETARIO